

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades de seguros, se insertan en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y FUERA DE MADRID. 5 Ptas. Trimestre.
ESTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

Por menor, 5 céntimos de más. Por mayor, 10 céntimos de más.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 17.014

Madrid.—Miércoles 7 de Septiembre de 1904

Cinco ediciones diarias.

Fidase en t. p. EL GRAN LICOR CHINO

DESCANSO DOMINICAL

Lo legal y lo arbitrario.

No pertenecemos a la categoría de quienes llaman a grandes voces a la justicia y la arrojan de su casa en cuanto pretenden entrar en ella. Pedimos mucho tiempo el descanso dominical; calificamos de egoístas a quienes se negaban a concederlo a sus obreros; firmamos la enmienda presentada al Congreso pidiéndolo para la Prensa y, por lo tanto, no sería decoroso que ahora protestásemos contra él.

La ley manda descansar desde las doce de la noche del sábado a las doce de la noche del domingo, y nosotros cumpliremos la ley. Eso es lo legal.

Pero justo es lo legal surge lo arbitrario, y nosotros nos oponemos a lo arbitrario con todas nuestras fuerzas, recurriendo a todos los medios y empleando cuantas fórmulas encontremos.

Descansaremos desde las doce de la noche del sábado a las doce de la noche del domingo; pero los diarios que salgan de nuestras máquinas condecorados al amparo de la ley, no van a poder ser vendidos.

Si tal sucede, se cometerá la más grande de las arbitrariedades, resultando que el Gobierno convierte una ley social en una arma vengadora, pues claro es como la luz del día, que perderemos tres números. El día del sábado, porque no se puede vender el domingo; el día del domingo, porque no se puede condecorar, y el día del lunes porque, desde las doce de la noche hasta las cuatro de la mañana, hora del cierre para los trenes mixtos, no hay mortal que compaña y tire cuatro planas.

Respetamos la ley, y por respetarla la tributaremos obediencia; pero abominamos de la arbitrariedad, y por abominar de ella recurriremos a todos los medios, sin reparar en consecuencias, para no ser víctimas de ella.

Un Reglamento no puede falsear el espíritu de una ley, y el Reglamento la falsea. Fue su espíritu parlamentario que se descansa un día entero, y no hay razón alguna que sincere el atropello de obligar a los diarios a que pierdan tres días, en el lícito ejercicio de una industria creada al amparo de la ley, y con la que viven millones de familias.

No hay mercancía alguna más que el periódico que de al vendedor el 63 por 100 de beneficio, puesto que damos a tres céntimos lo que es revendido en cinco.

El vendedor no tiene más capital que una peseta, y con esa peseta, invertida sucesivamente en diarios, gana por la mañana, por la tarde y por la noche, el alimento cotidiano, resultando que el domingo no comerá, por no conseguir que venda los diarios hechos el sábado al amparo de la ley.

Santo y bueno que caiga el peso de la monstruosidad sobre las Empresas, obligándonos a cerrar a las doce de la noche; pero no cabe en cabeza humana que se condene a morir de hambre a los vendedores, prohibiéndoles vender lo que nosotros, doblando el presupuesto y ordenando que los telegramas sean todos urgentes, podemos elaborar al amparo de la ley.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cumplirá la ley, descansando de las doce de la noche del sábado a las doce de la noche del domingo; pero oponiéndose a la arbitrariedad, al atropello, a la explotación, reclamará la licitud de vender en domingo el condecorado en sábado al amparo de las leyes.

DESDE ROMA

LA GUERRA Y EL BUDISMO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Uno de los principales patriarcas del budismo, venido en comisión a Europa para hacer un estudio comparativo de las diversas religiones del mundo, ha querido hourtarme con una entrevista, en la cual examinaba la situación presente del conflicto ruso-japonés, desde el punto de vista religioso.

—Ni el gran Confucio—ha comenzado—ni el budismo que extiende su amorosa solicitud a todos los seres humanos, prohíben esta guerra. Confucio aprueba que se recurra a las armas para defender la justicia. El budismo no puede menos de propagar y aplaudir una guerra, cuyo fin principal es proteger la vida de un país.

—Pero los rusos—dijeron—al Japón, como otras veces China y Corea, más que enemigos del Imperio moscovita, son enemigos de su Dios.

—Pues cabalmente por esto, les consideramos nosotros como enemigos de Buda. Si dicen, aunque los hechos demuestran lo contrario, que sus ejércitos son protegidos por Dios, por que Buda no debería amparar a los hombres de guerra, chinos, coreanos y todos los pueblos del Oriente, estamos unidos, no solamente por semejanza de raza, esta raza de oro, que Europa empieza a admirar, sino porque tenemos la misma religión. Si los rusos llegaron a subyugar bajo sus pies al Oriente, el budismo habría terminado.

—Pero, ¿y el fundador de esta secta no les ha dejado alguna máxima sacramental para mercader su amparo y mostrarlo agradecimiento?

—Ciertamente, para responder a los favores de Buda, es menester, si cabe, hacerse pedazo y convertirse en polvo.

—Me ha venido a la ocasión para realizar esta hermosa divisa.

—Dígame usted; cuando treinta años atrás debísteis construir el templo de Higashi, los fieles de todas las provincias rivalizaron para procurar el material necesario.

—Para contribuir a esta obra santa, centenas de budistas, sorprendidos por una avalancha, fueron sepultados en un barranco, y más de cuarenta perecieron sobre el trabajo.

—Lo maravilloso es que ninguno de los que sobrevivió, ninguno de los parientes de las víctimas lloró o maldijo la desgracia.

—Por lo contrario, alegráronse por haber escapado sus vidas en honor a Buda, y si hoy no se trata ya de una cosa inanimada, como es la construcción de un templo, sino de la salvación de nuestros hermanos, el budismo mismo está en peligro.

—Y es verdad que la opinión pública sigue pidiendo la guerra?

—Ciertamente, pero nuestras previsiones deben ir más allá.

—Es deber nuestro ligarnos con vínculos de afecto a los pueblos del Oriente, y especialmente a los de China, Corea y Mongolia. Nada valdría vencer con las armas, si no superáramos conquistarnos los corazones; por eso el odio, los celos y las sospechas, nuestra victoria no nos daría más que la fatiga sin recompensa.

—Nosotros podemos hacer mucho; y en la identidad de raza y religión que nos une a los pueblos del Extremo Oriente, debemos valerlos de medios de influencia, como no pueden hacerlo ni Rusia ni el Norte de China, ni Inglaterra ni las Indias.

—El confucianismo y el budismo, estas dos religiones, profesadas por el mayor número de chinos y otros pueblos próximos a nosotros, no son acaso nuestras religiones? Y el puesto y la influencia que nos hemos conquistado en Oriente, no deben servirnos para desplegar la supremacía intelectual y autoridad moral sobre todos los pueblos del Extremo Oriente?

—Ve claramente que a la cuestión de la guerra sabéis unir la cuestión intelectual y religiosa.

—Esto quiero dar a comprender a Europa; he hablado con el Papa, asegurándole amplia tolerancia de los católicos en Tokio, y ahora me dirijo a Inglaterra, nuestra aliada, para celebrar conferencias con los pastores protestantes, exponiéndoles a que, en sus misiones por el Oriente, no ejerzan presión sobre los fieles budistas, comprando con dinero sus conciencias.

—Mientras tanto—terminó en buen francés mi amable confidente—las victorias japonesas se suceden unas a otras, y la población, delirante a cada noticia favorable a nuestras armas, improvisa demostraciones y festejos, siempre más y más convencida de que Buda protege la causa de la justicia.

Juan Barceló.

LATROCINIOS LITERARIOS

NO TIENE REMEDIO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con una nobleza, que les caracteriza, cita siempre nuestro modesto nombre al tomar de nuestras columnas alguna noticia para comentarla.

Esta lealtad periodística es por nosotros profundamente agradecida, por el contraste que forma con la de otros colegas y por venir de quien, víctima diaria en su magnífica información de la guerra—en la cual, como terreno baldío, todo el mundo entra a saco—está, merced a ello, mas dispensado que nadie de ciertos miramientos.

Así, no nos extraña, que antes de poner al telegrama de nuestro corresponsal de Sevilla, acerca de los falsos matrimonios de Mulero, vibrante y enérgico comentario, cite la procedencia de la noticia. Al revés de otros, que no la citan, aunque copian y no comentan.

(De España).

No tiene por qué agradecerse el querido colega nuestra manera de proceder, pues el decoro profesional, siendo como es el cumplimiento de un deber de conciencia, no merece gratitud.

Jamás, ni una sola vez hemos publicado una noticia tomada de nuestros colegas sin citar su procedencia, por entender que la propiedad literaria es tan sagrada como las demás, y, por lo tanto, que es un latrocinio el apoderarse de lo que otro colega paga.

Sabe España que desde hace tiempo impera en esta casa la verdad y la franqueza. Y por saberlo no se extrañará de que le digamos que será inútil cuanto haga para conseguir de gran parte de los colegas procedimientos decorosos al tratarse de respetar la propiedad ajena.

Para ellos todo lo ajeno es suyo, y con tal de llenar sus columnas no vacilan en apoderarse de lo que otros pagamos con grandes sacrificios, convirtiendo el oficio periodístico en un bandaje literario que les permite tener noticias sin pagarlas.

Nos hemos convencido de que todo cuanto se haga será estéril, y aun cuando a diario se apoderan de lo que nos cuesta muchos miles de duros, ni siquiera intentamos aplicarles el correctivo de la publicidad.

Tenga paciencia el querido colega como nosotros la tenemos, y consuélese de los latrocinios periodísticos con la compensación que produce el proceder digno y caballerosamente.

LA REINA ELENA

En los círculos aristocráticos de esta capital no se habla de otra cosa que del próximo alumbramiento de la Reina Elena. Sabido es el vivo deseo del Rey Víctor Manuel de tener un heredero, ya que la Providencia sólo ha querido, hasta ahora, concederle hijas.

Cada día que pasa es mayor la ansiedad que reina en el Quirinal, ansiedad que se ha aumentado con la reciente llegada al palacio de Raconigi, del doctor Morisari, médico camadrón de cámara. Su presencia en el castillo se juzga por todo el mundo como signo evidente de que el embarazo de la augusta dama toca a su término.

La salud de la Reina Elena, fuera de las molestias consiguientes a su estado, no puede ser más excelente. La vida tranquila, placida e independiente que lleva, alejada de las molestias etiquetas de la Corte y el clima realmente magnífico de Raconigi, le han sido sumamente favorables. Todos los días da un pequeño paseo por el parque y los alrededores del castillo para llevar, según su piadosa costumbre, limosnas, y consuelos a los necesitados, que cada día adoran más a su soberana.

Si el recién nacido es varón, llevará el título de Príncipe heredero y se llamará Víctor Humberto. Las fiestas que se celebran durarán de diez a quince días. Será madrina la Princesa Elena Karageorgevitch.

Aquí se espera el alumbramiento en los primeros días de la próxima semana.

Juan Barceló.

Roma 3 septiembre.

OTRA VEZ LOS MOROS

Español preso.—Policía maltratado.—Reclamación de Cologan.

Tánger 6.

A pesar de las continuas y enérgicas reclamaciones que a cada paso se ven obligados a formular las Potencias europeas para castigar los desafueros de las autoridades tangerinas, éstas siguen empujadas en no enmendarse.

Hoy se embargó un español; los soldados del batallón cogieron y se le llevaron arrastrando hasta la cárcel.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se presentó en la prisión un policía español para reclamarle; pero los soldados, en vez de entregarle el preso, acometieron a la policía y le maltrataron bárbaramente.

La colonia española ha protestado indignadísima de esta nueva agresión.

Nuestro ministro, Sr. Cologan, ha presentado a Mohamed Torres una enérgica protesta, pidiendo el inmediato castigo de la soldadesca.

Rulz.

ESCÁNDALOS PALATINOS

LA PRINCESA FUGADA

La Prensa extranjera continúa dedicando su atención preferente a la fuga de la Princesa Luisa de Coburgo, hija del Rey de los belgas.

En Viena especialmente no se habla de otra cosa.

Ahora resulta que la Princesa no huyó en automóvil, como se había dicho, sino en un coche de alquiler.

Este carruaje condujo a la ilustre enamorada y su amante el teniente Mattasich hasta la estación de Hof, donde tomaron el tren.

La policía ha podido seguir las huellas de los amantes por Hof y Munich hasta Lindau, en el lago de Constanza.

Creese que habrán ido a refugiarse en la Spitz alemana, probablemente en Zurich ó sus alrededores.

El cochero que llevó de Elster a Hof a la Princesa y su amante refiere que a eso de la media noche salió del hotel Wettiner con una mujer. Trescientos metros más allá, una señora y tres caballeros subieron al carruaje. A dos de ellos les conoce el auriga de haberles guiado en paseos misteriosos a la luz de la luna.

Cuando llegaron los viajeros a Hof, el tren de las cinco y media de la mañana, que se proponían tomar, había ya salido. Tu vieron que refugiarse en una fonda, donde esperaron el tren de las ocho y media.

El cochero afirma que reconoció a la Princesa. Antes de regresar de Hof, uno de los viajeros le dio 20 marcos de propina, rogándole que volviese a Elster lo más despacio que le fuera posible.

Las condiciones en que la Princesa huyó del hotel Wettiner son muy curiosas. No bajó por la ventana, como se había dicho, pues había quedado comprado que las cortinas quedarán prendidas con alfileres, según tenía la costumbre de dejarlas todas las noches.

Luisa de Coburgo abrió la puerta de su alcoba con una llave falsa; al pisar la calle, llevaba las botas en la mano; pasó sin inconveniente por delante de la portera, a quien probablemente habría alguien administrado un narcótico, y a través también el cuarto del huésped Weitzer, un fondista de Florisdorff, que sin duda contribuyó a la realización del plan de la fuga. Ya en la calle, a los pocos minutos se le instaló en el landó de que hemos hablado, y la llevó a Hof.

Que la Princesa pasó por el cuarto de Weitzer, situado en el piso bajo, no admite duda. En la habitación del fondista de Florisdorff se ha encontrado un guante de la fugitiva.

Weitzer, que acaba de regresar a Viena, ha declarado que el plan de evasión quedó concertado en una entrevista de media hora, que en 28 de julio último celebró la Princesa con Mattasich en la Exposición de Bellas Artes de Dresde. La ejecución del plan sólo sufrió el retraso de un día por la minuciosa vigilancia que ejercían las personas que rodeaban a Luisa de Coburgo, las cuales mostrábanse muy inquietas.

Por la noche, la puerta de la alcoba en que dormía la Princesa hallábase cerrada por fuera; habían podido sacar una llave falsa, que tenía Luisa en su poder, pero alguien advirtió señales de cera en la cerradura y ésta fué cambiada, a pesar de lo cual nadie pudo evitar que recibiera, no se sabe cómo, una nueva llave falsa, la Princesa Luisa.

Weitzer, llegado a Elster hará unos quince días, instaló en el mismo hotel que la Princesa. Ocupó al principio una habitación del primer piso, pero consiguió algunos días, después otra del piso bajo que da al jardín, y que, por lo tanto, servía para facilitar la fuga. Huelga añadir que no tenía Weitzer en el hotel Wettiner otro objeto que ayudar a la Princesa para que huyese.

En los últimos días, el propio teniente Mattasich residió también en Elster, donde halló el modo de pasar inadvertido, frecuentando diariamente el trato de las personas en quienes podía confiar y que habían de auxiliarse para el rapto de la hija del Rey de los belgas.

Weitzer confirma estos informes, añadiendo que cuando la Princesa Luisa, gracias a la llave falsa, pasó por delante de la portera, halló en el cuarto del fondista de Florisdorff, donde penetró inmediatamente, al conde Mattasich y a otra persona.

La Princesa se puso entonces las botas que había llevado en la mano para cruzar sin hacer ruido un pasillo, al cual daban las habitaciones del doctor Hans, que reemplaza al doctor Pierson, de la señora Gebauer, del dueño de la fonda y de una hermana de éste.

La Princesa, el conde Mattasich, Weitzer y la persona que acompañaba al conde, salieron en seguida del hotel sin que nadie les molestara, ni lo advirtiese.

A unos 600 metros de la fonda esperaba un coche de dos caballos, en el cual subieron en compañía de Maria Stoeger, que se había encargado de buscar un cochero, pues en el último momento los fugitivos acordaron renunciar al automóvil que les aguardaba a cierta distancia.

Refiere Weitzer que en el trayecto de Elster a Hof la Princesa mostraba decisión y firmeza extraordinarias, diciendo: ¡Muy, querido, muy! ¡Valor, niños, valor! Y no cesaba de repetir lo dichosa que se sentía por haber recobrado su libertad.

Según el fondista Weitzer, las joyas que la Princesa llevaba en el momento de salir de la fonda eran muy preciosas, consistían en un collar de perlas, un rosario adornado con diamantes y bendecido por el Papa.

Weitzer se separó de la Princesa el jueves por la noche, y no ha querido decir dónde está ahora Luisa de Coburgo, limitándose a afirmar que se halla en lugar seguro, acompañada de Mattasich.

Ha añadido que se proponía la Princesa someterse al examen de médicos alemanes.

Según su opinión, la Princesa, no sólo no es una voluntad débil, como se ha dicho, sino que es una mujer de mucho va-

lor y sangre fría. Durante la fuga, fué la más animosa de todos.

El *Freiburger* dice que la Princesa está actualmente en Zurich, en la clínica del profesor Forel. Se propone demostrar que se halla en el pleno uso de sus facultades para poder librarse de la tutela del Príncipe Felipe de Coburgo. Este, por su parte, renuncia a toda persecución contra los cómplices de la fuga; pero está decidido a no omitir medio alguno para que la Princesa vuelva al sanatorio.

Otras noticias confirman lo que ya dijimos acerca de que la casa de los Coburgo no intentará acción alguna contra Mattasich, pero el Príncipe Felipe reivindicará todos sus derechos legales de marido para apoderarse de su esposa.

ARTAL A CEUTA

Valencia 6.

En el tren mixto de Madrid ha salido Artal con dirección a Ceuta.

En la cárcel de esta ciudad ha permanecido los dos últimos días.

Artal va conducido por una pareja de la Guardia civil encargada de su custodia.

En la estación han despedido al condenado varios libertarios que le socorrieron con algunas cantidades.

En el andén de la estación había numeroso público que deseaba conocer a Artal. Este dijo:

—Agradí a Maura, porque consideré que era mi deber hacerlo.

Artal se muestra muy satisfecho de que el tribunal no lo condenara a muerte.

Confía en que pronto recobrará la libertad.

PERIS

POR EQUIDAD

LOS TOROS EN DOMINGO

Nos parece muy bien que no haya toros en domingo, y nos lo parece, porque todo cuanto tiende a desterrar esa bárbara costumbre merece aplauso entusiasta.

Pero al aplicar la ley, se va a ocasionar la ruina a algunas personas que contrataron antes de que la ley fuese aprobada.

Perico Niembro, por ejemplo, ha firmado contratos con toreros que por torear en Madrid han perdido corridas de feria en provincias, y por lo tanto, legales.

No será justo respetar por un término prudencial, de tres meses por ejemplo, la costumbre antigua, y permitir que sean corridos en domingo los toros ya comprados, para que el empresario cumpla los contratos contraídos con anterioridad a la ley?

Cuando los gobernantes pueden conciliar lo justo y equitativo con lo legal, no merecen más que plácemes, y a nosotros nos parece que es injusto y poco equitativo causar enormes perjuicios a quienes contrataron de buena fe.

Siempre que se sanciona una ley, son respetados los derechos adquiridos, y ahora precisamente con la Ley de Alcoholes sucede lo que nosotros demandamos. Que las existencias en almacén no caen dentro de la acción fiscal.

Lo mismo sucedía en las colonias cuando se variaba el arancel. Los productos que estaban navegando se consideraban dentro de las primitivas tarifas, por entender que el importador tal vez no hubiese hecho el pedido en el caso de conocer las nuevas tarifas.

Si Niembro compró toros y contrató toreros, creyendo que podría dar corridas los días de la clásica feria madrileña, nos parece una enormidad obligarle a sufrir los quebrantos enormes de la prohibición.

Las leyes deben ser justas, y por lo tanto, aconseja la equidad que no se cometa una injusticia aplicando la del descanso

48 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

causa alguna, y a menudo, sólo por capricho, se entusiasma de este modo por una actriz, sin que ésta le aporte una nota nueva, un género más ó menos artístico, inesperado.

La *Dama Rubia* había ya cantado dos canciones.

Primero una canción fin de siglo; otra—contraste picante—canción del género llamado 1890; con la música alegre y juguetona de las canciones en que se ha hecho famosa la Ivetie Guilbert; otra, tierna, sentimental, deliciosa.

Con la primera había hecho reír; hizo llorar con la segunda, porque, es preciso reconocerlo, ambas las había dicho a la perfección.

Y luego... aquella mujer debía ser admirablemente hermosa, a juzgar por lo que el antifaz de terciopelo dejaba ver de su rostro.

¡Como brillaban sus ojos negros detrás de los agujeros de la máscara!

¡Qué deliciosamente ovalada era su cara!

Su boca bien dibujada, de labios finos y rosados, sonreía graciosamente, dejando ver una encantadora fila de diminutos y preciosos dientes.

Sus orejas eran pequeñas y bien formadas; sus rubios cabellos rodeaban su pura frente formando una especie de dorada aureola, casi vapurosa.

Por debajo de la máscara, sobre el carrillo izquierdo se descubría un lindo lunar negro, que contrastaba de un modo notable con su blanca tez.

Algunos pretendían conocer aquella señal. Se citaban varios nombres... La baronesa de T., la señora M., la mujer divorciada del banquero... ó la condesita de V....

Y luego, era pequeña, fina, modernista, con un talle que podía abarcar con los diez dedos, tallo ideal que no impedía tener unas espléndidas caderas y un busto de rara perfección.

LA DAMA RUBIA 49

Si, sí, el encanto estaba roto.

El señor de Géryny se dijo que lo intentaría todo para escapar al ridículo. Se volvió hacia Alberico y le dijo:

—Que la señora de Géryny diga verdad ó mentira, en ambos casos me pertenecerá. Mañana os mataré.

—Nos veremos—replicó Alberico—; pero antes tengo que declararos que la señora ha dicho la verdad.

«Mi declaración, unida a las suyas, espero que asesorará vuestra convicción, dando lugar entre vosotros a la reconciliación, que argumenté desee. Si, he sido pagado para organizar el lazo que ella os ha denunciado. Quizá mañana expiaré mi crimen; pero aquella por la que moriré sin quejarme, sabrá agradecerme lo que he hecho por ella, y de este modo estará bastante pagado por mi sacrificio.»

Esta frase de doble sentido contenía el dardo emponzoñado que alcanzó al vizconde.

—¡Miserable!—dijo la señora de Géryny, desconcertada por tanta audacia y maldad.

Alberico se inclinó profundamente ante ella; después miró con impertinencia al vizconde, y descorriendo el corcho, se volvió y dijo:

—¡Recibiré noticias vuestras pronto, del modo que hemos convenido!...

Al fin abrió la puerta y salió.

El señor de Géryny, muy irritado, había tenido que hacer un violento esfuerzo para que su cólera no estallara en presencia de aquel hombre, con quien tenía que arreglar cuentas en otro terreno.

Permaneció un momento inmóvil, profundamente trastornado. La vizcondesa se aproximó a él, tímida, y de nuevo, suplicante le dijo:

—Escuchame.

—Pero el señor de Géryny se levantó bruscamente.

—Se lo que vais a decirme—exclamó—es inútil. Quisiera creerlos, pero no podré.

—Enrique...

—No insistáis. Además, no puedo quedarme aquí. Es preciso que me ocupe de vengar la ofensa que se me ha hecho.

—Yo no quiero que arriesgues tu vida de hombre honrado contra la vida de ese infame.

—Me lo habéis dicho ya. Muy bien sabéis que debo tratar de matar a ese hombre. Le mataré ó me mataré.

—Ese duelo no se llevará a cabo. Yo...

—Basta ya. Dejadme.

—Enrique...

—Dejadme os digo.

—Te suplico...

—Nos volveremos a ver, porque importa que tomemos las medidas

NOTAS DE VIAJE

RECUERDOS DE LEÓN

III

Una reparación justa.—Los fueros de León.—Contra parricidios y tahoneros ladrones.—Impuesto sobre la esterilidad.—Inviolabilidad del domicilio en León.—Protección de la mujer casada.—Eternidad de las leyes.—El pontífice de León.—Multitud de cides...

En mi primer artículo acerca de la sin par iglesia leonesa, hablé solamente de los ilustres arquitectos Sres. Madrazo y Lázaro; citando á éstos exclusivamente, no por dejar en el olvido las glorias de otros meritosísimos artistas, sino para hacer notar el contraste felicísimo que ofrecían estos dos hombres de ideas políticas y religiosas tan diversas, mejor dicho, tan antagónicas, viniendo á fundirse en la misma fe y en la misma religión del arte, en cuanto á la restauración de la maravillosa iglesia se refiere.

Pero como esta excepción, cuando de equitativa gloria se trata, pudiera parecer arbitraria al omitir los nombres de otros artistas que tan grandiosa obra contribuyeron, creo de justicia recordar aquí los siguientes:

El Sr. Lavilla, arquitecto encargado, en mayo de 1830, de evitar la inmediata ruina de la catedral, lo que consiguió de momento, desmontando pilares sobrepuestos, cúpulas y otros aditamentos que la afeaban y arruinaban, librando el crucero y á la fachada de un peso de 137.252 arrobas.

Al Sr. Lavilla le sustituyó el Sr. Callejo, y á éste el Sr. Madrazo, cuya labor gigantesca tan conocida es en toda España.

Esta labor fué continuada con supremo arte y con inteligencia extraordinaria por el Sr. D. Detrotio de los Ríos, que dirigió las obras desde marzo de 1830 hasta enero de 1832, produciendo en este tiempo diez y ocho proyectos y construyendo el elegantísimo hastial de occidente.

Al Sr. Ríos sucedió el Sr. Lázaro, que continúa su artística tarea, con tan excelentes resultados.

Y ahora que he cumplido ampliamente un deber de justicia, continuaré.

Terminaba las notas de mi anterior artículo diciendo que tan interesantes ó más aun que los documentos religiosos examinados, parecíanme algunos referentes á la vida civil, que me ha mostrado un curioso erudito y bibliófilo de la capital, documento de que da cuenta también el señor Mitgote en su excelente libro acerca de esta provincia.

Es el primero y más interesante de todos ellos el famoso Código de los Buenos Fueros, llamado así porque tratada de corregir y penar los vicios y las malas costumbres de la época; Código dado por Alfonso V, en León, en un Concilio celebrado en los primeros días (Kalendas) de agosto de la Era de 1053, ó sea el año 1020 de Jesucristo, y cuya acta comienza así:

«En la Era de MLVIII, día de las Kalendas de agosto, nos hemos reunido en presencia del Rey D. Alfonso y de su mujer la Reina doña Elvira, en la ciudad de León é iglesia de Santa María, todos los obispos, abades y próceres del reino de España, etc.»

Dejando aparte lo relativo á fueros, inmunidades, privilegios y derechos de las personas y cosas eclesiásticas, pues en esto, como ley hecha por obispos y abades, no se queda corto el Fuero de León; aparte esto, digo, parece hecho para estos días el párrafo 31 que dice:

«Si alguno diera de menos en la medida del pan ó del vino, pague cinco sueldos al merino del Rey.»

Y el 34, que, más explícito, dice: «Las panaderas que dieren de menos en el peso del pan, por la primera vez sean azotadas, y por la segunda paguen cinco sueldos al merino del Rey.»

¡Ah, cuántos azotes sería preciso dar en los presentes tiempos si esta ley se aplicara, y cuántas poderosas saldrían á la luz del sol!

Por último, y para que se pruebe una vez más el axioma latino de que no hay nada nuevo bajo el sol, consignaré que ese impuesto sobre el ceballo, del cual, especialmente en Francia, se ha hablado

tantas veces, era ya conocido en el siglo XI en España, puesto que el Fuero de León, á que vengo refiriéndome, hace mención de él al consignar en el párrafo 23, que «el clérigo ó lego no pague impuesto por raptor ó esterilidad, entendiéndose por este último el impuesto llamado *mauerio*, á que estaban sujetos los que moraban sin sucesión, lo mismo célibes que casados.»

Es casi seguro que en los presentes tiempos tendría más aplicación el impuesto, especialmente el de raptor por persona eclesiástica, á juzgar por algunos recientes hechos.

De todas maneras, cuando la ley exceptuaba á los clérigos del impuesto del raptor, y sobre todo, cuando este delito constituía materia de impuesto, ¿cuántos raptos se verificarían por semana? El número debía de ser crecidísimo, debiendo constar que así como en el párrafo 23 se consigna la excepción del pago á favor del clérigo, en el párrafo 8.º se establece concretamente la pena para todos los demás en esta forma:

«Asimismo mandamos que se paguen íntegros el Rey los homicidios y raptos de todos los hombres ingenuos.»

De manera que—¡oh inocencia de las costumbres!—el raptor era una fuente de riqueza.

¡A aprovecharla, Sr. Osmá!

Pero si estas leyes nos parecen extrañas, cosa que no sucederá si «se distinguen los tiempos para concordar el Derecho, no podrá menos de admirarnos el que en este mismo Código se reconozca la inviolabilidad del domicilio, como se consigna en el párrafo 41, diciendo:

«Mandamos que ni el merino, ni el sayón, ni el dueño del solar, ni otro señor entren en la casa de ningún habitante de León por calumnia alguna, ni se lleven sus puertas.»

También es de notar, muy favorablemente por cierto, el siguiente párrafo 42, por la defensa que hace de la mujer casada.

Dice así: «No sea presa ni juzgada, ni se pongan asechanzas á ninguna mujer casada que habite en León, en ausencia de su marido.»

Lo triste de estas benéficas disposiciones es que se refieren solamente á un tan restringido número de personas, como son las que habitan una ciudad, en vez de ser aplicadas á toda la nación, lo cual evidencia una vez más que eso de las libertades concedidas á los pueblos en los antiguos tiempos es pura ideología. La libertad se ha concedido siempre por excepción, y sólo la han obtenido los que tenían fuerza, valor ó otros medios para conquistarla.

De este modo la han obtenido particularmente las villas y ciudades; de este modo la obtuvieron de sus reyes, de aquel Pedro IV, del *puñal*, los nobles aragoneses; de este modo, y aun con mayor violencia, obtuvieron los barones ingleses su *carta magna* del desdichado Juan sin Tierra.

Y no se conoce otro medio en la Historia, hasta que en Francia los revolucionarios, y en España los diputados de Cádiz, legislan para toda la nación.

No deja de observarse cierta proporcional relación entre el carácter de los legisladores de Cádiz y el de los redactores del Fuero Leonés y las admoniciones y advertencias que en ambos Códigos se hacen respecto al cumplimiento de lo estatuido.

Los inocentes y honradísimos patriotas que redactaron la Constitución del año 1812, consignaban en ella que los españoles habían de ser justos y benéficos; los obispos y aliados de espada y báculo—según los tiempos lo requerían—anatematizan á los que faltan á la ley por ellos dada en la siguiente forma:

«48. Cualquiera que intentare quebrantar á sabiendas esta nuestra Constitución, quier de nuestro programa, quier de otra, quiebrense las manos, pies y cabeza, saltense los ojos, arroje los intestinos, y herido de lepra y de la espada de la anatomía, pague la pena con el diablo, y sus ángeles, en la condenación eterna.»

Verdaderamente, si se mata con las intenciones, para castigar las transgresiones á esta ley no era necesario Código penal.

No le va en zaga la deprecación puesta al final de una carta de fueros entre cristianos y judíos, otorgada por Alfonso VI en la misma ciudad de León, en 31 de marzo de 1091.

Creo el buen rey que nadie será osado

á infringir aquella ley; pero por si acaso, dice lo siguiente: «Si accieses, que no lo creo, que yo ó alguno de mis parientes, ó personas extrañas, quisiere ó quisieren anular esta concesión, cualquiera que fuere, está sujeto á excomunión mientras viva, y después sufra en el infierno una pena igual á la de Judas, y esta mi constitución permanezca firme en los siglos de los siglos.»

No hay medio de evitar, al leer estos párrafos, al cabo de tantos siglos escritos, que una sonrisa de comiserición se dibuje en nuestros labios cuando se piensa en la seguridad y la inocencia con que aquellos poderosos monarcas suponían que su obra había de durar eternamente.

Por lo demás, aunque no fuese más que por fórmula, los primeros que se sometían á la sanción penal humana y divina consignada para los transgresores de la ley, eran los mismos que la redactaban, reyes, príncipes ó magnates.

En las fórmulas no ternas, los ministros y los legisladores parece que sólo redactan y establecen las leyes para que los demás las cumplan. Esto en la teoría. En cuanto á la práctica, con raras excepciones, lo mismo en aquellos, que en los presentes tiempos, las leyes no suelen aplicarse nunca á los mismos que las establecen.

Otras dos notas curiosas se observan en este interesante documento. La primera de ellas es que el Rey Alfonso, al dirigirse al obispo de León, le llama *Serenísimo Pontífice*, lo cual demuestra que no era privativo del obispo de Roma este tratamiento, y la segunda es que tampoco el calificativo de *Cid* fué aplicado únicamente á Rodrigo de Vivar, pues entre los que firman este documento, aparte de la Reina Constanza, de Urraca y Elvira, hijas del Rey Fernando, y de muchos próceres, obispos y abades, están Cid Díaz (que acaso fuese Rodrigo), y Cid González, sin contar algunos otros que, no antepuesta, sino como apellido, llevaban la palabra Cid, entre ellos Diego Cid y Esteban Cid.

En el próximo artículo diremos algo de otros monumentos de la ciudad leonesa, y, sobre todo, de la prisión de Quevedo, en el famoso conde de San Marcos.

Fernando Sollevilla.

INAUGURACIÓN DE APOLO

Apolo abrió anoche sus puertas con el mismo cartel con que las cerro el mes pasado.

El pobre Valbuena, La viejecita, La revoltosa y Los picaros celos, fueron las novedades con que se presentó la compañía de la última temporada, que ha sufrido las bajas de las Calvo, Pinedo y Soler.

En las cuatro secciones hubo mucho público y muchos aplausos. La sección *termouth* estuvo muy concurrida.

A las doce y media en punto terminó la última sesión.

Y ahora á esperar los estrenos. A. A.

NOTAS MUNICIPALES

Cobranza del arbitrio sobre los perros.

Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al año actual, y en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.º La cobranza dará principio el día 10 del actual, terminando el día 9 de octubre próximo; á cuyo efecto el recaudador se presentará una sola vez á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que consiste en los mismos.

2.º Los interesados que, á pesar de haberlo sido presentados los recibos, no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días del 10 al 20 de dicho mes de octubre, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

3.º Los dueños de perros recogerán la medalla que acredita tener matriculados los que posea; cuya medalla les será facilitada gratis por los recaudadores municipales al hacer efectivo el recibo del impuesto.

4.º Al efecto de evitar molestias á los dueños de perros que no los tuvieran matriculados, se concede un plazo, que expirará el día 31 de octubre próximo, para que puedan matricularlos sin recargo alguno; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá á instruir los oportunos expedientes de defraudación contra los que hubiesen dejado de cumplir aquella obligación.

5.º Pasado el plazo que se fija anteriormente, se procederá á la recogida por el personal encargado de prestar este servicio, de todo perro que, aun provisto de bozal y la cadena, carezca de la correspondiente medalla que acredita estar matriculado.

Domicilios de los recaudadores. Distritos del Hospital, Inclusa y Congreso.—Recaudador, D. Félix Lopez, calle de San Carlos, 3.

Distritos del Centro, Hospicio y Buenavista.—Recaudador, D. José Franco, calle del Espejo, 4.

Distritos de Chamberí, Latina, Universidad y Palacio.—Recaudador, D. Alfonso González Betandros, Carranza, 22.

EL DESCANSO DOMINICAL.

Conforme ayer anunciamos, hoy han conferenciado el gobernador y el alcalde de Madrid para ponerse de acuerdo en la aplicación del reglamento del Descanso dominical, especialmente en lo que se refiere á las infracciones.

El viernes próximo, después de la sesión municipal, el marqués de Lema se reunirá con los tenientes de alcalde y los individuos de la Junta local de Reformas Sociales para acordar la redacción de su bando.

EL PROYECTO DE ESCUELAS.

El arquitecto Sr. Salaverry ha terminado ya el proyecto para la construcción de Escuelas públicas.

En vista de ello, uno de estos días se reunirá, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión que entiende en la aplicación de la subvención de los dos millones, á cuyo cargo deben construirse las referidas Escuelas.

LOS LIBROS EN LA FERIA.

Una Comisión de vendedores de libros usados ha visitado esta mañana al señor marqués de Lema para pedirle que les autorice como en años anteriores, la colocación de puestos en Atocha durante la feria.

El alcalde ha accedido á la petición.

LABRA EN GIJÓN

Los elementos republicanos gijoneses preparan un gran recibimiento á su correligionario Sr. Labra, que debe llegar hoy para asistir al banquete que han organizado en su honor los socios del Círculo Mercantil.

El Sr. Labra dará dos conferencias sobre cuestiones de actualidad, una en el Casino Republicano y otra en el Centro Obrero.

El distinguido periodista D. Dionisio Pérez se ha posesionado hoy de la dirección del diario *El Noroeste*.

PAREDES DE MARRUECOS

El Sultán protesta.

Tánger 6. Ayer llegó un correo del Sultán con pliegos para el ministro inglés residente en esta.

Se guarda gran reserva respecto al contenido de los pliegos; pero sin embargo, se sabe que en ellos se consigna una enérgica protesta del Sultán contra dos súbditos británicos.

Se les achaca el proceder de acuerdo con el bandido Rajulí, para influir en la actitud de las kabilas.

Los ingleses protestan contra la ingenuidad de los franceses, y ambos afirman, razonadamente, que entablarán por ella contra Abd-el-Azís, el cual carece de pruebas de sus afirmaciones y se atiene, únicamente, á lo que los franceses le han dicho.

Esto complica los asuntos, esperándose que venga pronto un buque inglés á relevar al *Minerve*.

RULZ

Peregrinación á Covadonga.

Cangas de Onís 6. A pesar de lo lluvioso del tiempo, pasan incesantemente peregrinos, que se dirigen á Covadonga, viéndose las carreteras llenas de coches y automóviles.

Las fiestas prometen estar sumamente animadas.

Los animos están muy excitados entre los dueños de puestos de comidas, bebidas, etcétera, á causa de no haberles permitido este año que se instalasen en los alrededores del santuario, como desde tiempo inmemorial se venía haciendo.

Se pretexa que con estas instalaciones se profana tan sagrado lugar.

El cambio se mantiene en su acuerdo, y ha hecho valer sus derechos sobre la posesión de los terrenos.

El público protesta, pues dice que la fonda sola es insuficiente para que puedan comer los millares de peregrinos que en estos días acuden.

DOSEFES.

CONTRA UN ALBACEA

Jerez de la Frontera 6. Ha sido presentada en el Juzgado una denuncia contra un albacea perteneciente á elevadas clases sociales, que, según el menor, que es el denunciante, ha dilapidado el capital cuya testamentaria administra.

El asunto es escandalosísimo, y la reserva que existe entre las personas que entienden en el testamento, me impide dar más detalles por ahora.

El albacea, cuyo nombre reservo, ha nombrado su abogado á D. Juan Lassaletta, y el menor, en cuyo nombre se ha entablado la acción judicial, á D. Juan Cortina.

El juez no ha dictado aún providencia.

EL CORRESPONSAL

DESDE JAÉN

Escuelas modelo.—Movimiento industrial.—El descanso dominical.—La feria de Cádiz.—A los toros!

Jaén 5. Durante su breve estancia en Jaén ha conferenciado el director general de Agricultura Sr. Prado y Palacio con los concejales de este Municipio, y sometido á su aprobación y examen unos planos para Escuelas modelos, que han de instalarse en el solar de la antigua Casa Ayuntamiento.

El Sr. Prado ha manifestado que recabarán sean subvencionadas las obras con un 30 por 100, costándole sólo al Municipio un 20 por 100.

Notase de poco tiempo á esta parte un desenvolvimiento grande en la expansión industrial.

En la Avenida de Alfonso XIII se están instalando una fábrica de harinas, otra de curtiduros y una de construcciones metálicas y altos hornos.

Esta última ha de facilitar mucho la explotación de las minas de hierro, en gran número en este término y en los de Cambil, Vado-Jaén y Torre del Campo.

Se han recibido 33 títulos de minas, sellados y visados por la Dirección de Agricultura.

Don Eustaquio Gámez, concesionario del tranvía eléctrico de Ubeda al Santo Cristo de la Yedra y estación de Baeza, ha presentado un escrito de protesta para que no sea incluido en el plan de ferrocarriles secundarios el proyectado paralelo al tranvía de su concesión.

El gobernador ha dirigido la siguiente circular á los alcaldes:

«Llamo la atención de VS. acerca del real decreto sobre Ascenso dominical, inserto en el *Boletín Oficial* del 25 de agosto último que según telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, deberá ponerse en vigor el próximo domingo 11 del actual. Para ello excito el celo de VS. y le encargo muy reiteradamente armonice y allane con todo tacto, discreción y prudencia, cualquier dificultad que su aplicación en la práctica pudiera surgir, dándole cuenta detallada de las incidencias á que diere motivo.»

Hay mucho entusiasmo entre los aficionados, con motivo de la corrida de ocho toros que se va á celebrar mañana en Cádiz.

El ganado es de Peñalver, y los diestros *Bienvenida, Rerre, Pazos y Relampago*.

Hay servicio de trenes especiales, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

DUBÁN

BODAS REALES

El matrimonio del Kronprinz

El domingo último, á los postres de un banquete ofrecido por los Emperadores de Alemania á las autoridades de la provincia de Schleswig-Holstein, Guillermo II anunció los esposales de su hijo el Príncipe heredero con la duquesa Cecilia de Mecklemburgo.

El Kaiser es hombre de principios. Casa á su hijo á la misma edad en que el se caso á los veintidós años.

La unión del Príncipe heredero con la duquesa Cecilia no tiene, desde el punto de vista de la política internacional, ninguna importancia directa, como no sea apretar más los lazos de parentesco con las cortes de Rusia y Dinamarca y aproximar la casa de Hohenzollern á la de Hanovre; pero ya se sabe la escasa influencia que hoy ejercen en la vida de las naciones estas alianzas de familia.

El matrimonio del Czar con una Princesa alemana, que le ha hecho caudato del gran duque regente de Hesse y del Príncipe Enrique de Prusia, no ha cambiado en nada la orientación de la diplomacia rusa. Serían numerosos los ejemplos que podríamos citar si quisiéramos demostrar que los matrimonios reales no han influido para nada en la marcha política de los pueblos.

El Príncipe heredero de Alemania nació en el palacio de Marbré, cerca de Potsdam, el 6 de mayo de 1882. Es comandante del primer regimiento de la guardia de a pie. Según la costumbre establecida, su padre el Emperador Guillermo, le entregará al casarse el nombramiento de coronel.

El Kronprinz no tiene historia, no puede tenerla por que según la tradición alemana el príncipe heredero debe limitarse á hacer maniobrar las tropas que se le han confiado según el grado que ha obtenido en el ejército.

Su carácter es muy dulce y bondadoso. Excelente músico, domina magistralmente el violón y en las reuniones íntimas de la familia ha ejecutado solos verdaderamente admirables, Goza en Berlín de una gran popularidad, á causa de su modestia y de sus sentimientos humanitarios. Los soldados de su compañía se ven tratados por el Príncipe, de tal manera, que son los mejores agentes de su popularidad.

La duquesa Cecilia—los Principes de la casa de Mecklemburgo llevan el título de duques—es hermana del gran duque regente de Mecklemburgo-Schwerin, Federico Fráncisco IV, casado con la Princesa Alejandra de Camberland-Hanovre, hija del pretendiente á las coronas de Hanovre y Schwernin.

La duquesa Cecilia nació en Schwernin el 20 de septiembre de 1896. Hace algunos meses circulo el rumor de su casamiento con el gran duque Miguel, hermano de Emperador de Rusia, y en aquella época Czarovich. Pero el rumor se desmintió en seguida.

La futura Emperatriz de Alemania cuenta con grandes simpatías en Francia, porque su madre, la gran duquesa Anastasia Mikailowna, reside todos los años una temporada en Niza. Considera á Francia como su segunda patria, posee á la perfección sus autores y se expresa la mayor parte de las veces en francés.

FERIAS Y FIESTAS

Villena 6. Con gran animación continúan celebrándose los festejos con arreglo al programa trazado.

Lo que más entusiasma despierta entre los festejantes es el batallón infantil, que según dicen algunos lo ven, es el mejor de España.

Acaba de celebrarse la solemne bendición y jura de la bandera, evolucionando los diminutos soldados con admirable precisión, terminando con la formación de un cuadro en el centro de la plaza de Juan Ros, donde está la capilla de los Desamparados.

Después de haber bendecido los pequeños soldados fueron pasando por debajo de la bandera.

El teniente coronel, niño Fernández Moreno, pronunció una sentida arenga enalteciendo el amor á la patria.

Ahora se ha verificado la alianza entre caballeros romanos y cristianos para luchar

CONTRA UN ALBACEA

Jerez de la Frontera 6. Ha sido presentada en el Juzgado una denuncia contra un albacea perteneciente á elevadas clases sociales, que, según el menor, que es el denunciante, ha dilapidado el capital cuya testamentaria administra.

EL CORRESPONSAL

DESDE JAÉN

Escuelas modelo.—Movimiento industrial.—El descanso dominical.—La feria de Cádiz.—A los toros!

LABRA EN GIJÓN

Los elementos republicanos gijoneses preparan un gran recibimiento á su correligionario Sr. Labra, que debe llegar hoy para asistir al banquete que han organizado en su honor los socios del Círculo Mercantil.

PAREDES

DE MARRUECOS

El Sultán protesta.

Tánger 6. Ayer llegó un correo del Sultán con pliegos para el ministro inglés residente en esta.

Se guarda gran reserva respecto al contenido de los pliegos; pero sin embargo, se sabe que en ellos se consigna una enérgica protesta del Sultán contra dos súbditos británicos.

Se les achaca el proceder de acuerdo con el bandido Rajulí, para influir en la actitud de las kabilas.

Los ingleses protestan contra la ingenuidad de los franceses, y ambos afirman, razonadamente, que entablarán por ella contra Abd-el-Azís, el cual carece de pruebas de sus afirmaciones y se atiene, únicamente, á lo que los franceses le han dicho.

Esto complica los asuntos, esperándose que venga pronto un buque inglés á relevar al *Minerve*.

RULZ

Peregrinación á Covadonga.

Cangas de Onís 6. A pesar de lo lluvioso del tiempo, pasan incesantemente peregrinos, que se dirigen á Covadonga, viéndose las carreteras llenas de coches y automóviles.

Las fiestas prometen estar sumamente animadas.

Los animos están muy excitados entre los dueños de puestos de comidas, bebidas, etcétera, á causa de no haberles permitido este año que se instalasen en los alrededores del santuario, como desde tiempo inmemorial se venía haciendo.

Se pretexa que con estas instalaciones se profana tan sagrado lugar.

El cambio se mantiene en su acuerdo, y ha hecho valer sus derechos sobre la posesión de los terrenos.

El público protesta, pues dice que la fonda sola es insuficiente para que puedan comer los millares de peregrinos que en estos días acuden.

DOSEFES.

CONTRA UN ALBACEA

Jerez de la Frontera 6. Ha sido presentada en el Juzgado una denuncia contra un albacea perteneciente á elevadas clases sociales, que, según el menor, que es el denunciante, ha dilapidado el capital cuya testamentaria administra.

EL CORRESPONSAL

DESDE JAÉN

Escuelas modelo.—Movimiento industrial.—El descanso dominical.—La feria de Cádiz.—A los toros!

LABRA EN GIJÓN

Los elementos republicanos gijoneses preparan un gran recibimiento á su correligionario Sr. Labra, que debe llegar hoy para asistir al banquete que han organizado en su honor los socios del Círculo Mercantil.

PAREDES

DE MARRUECOS

El Sultán protesta.

Tánger 6. Ayer llegó un correo del Sultán con pliegos para el ministro inglés residente en esta.

Se guarda gran reserva respecto al contenido de los pliegos; pero sin embargo, se sabe que en ellos se consigna una enérgica protesta del Sultán contra dos súbditos británicos.

Se les achaca el proceder de acuerdo con el bandido Rajulí, para influir en la actitud de las kabilas.

Los ingleses protestan contra la ingenuidad de los franceses, y ambos afirman, razonadamente, que entablarán por ella contra Abd-el-Azís, el cual carece de pruebas de sus afirmaciones y se atiene, únicamente, á lo que los franceses le han dicho.

Esto complica los asuntos, esperándose que venga pronto un buque inglés á relevar al *Minerve*.

RULZ

Peregrinación á Covadonga.

Victima del trabajo. De una obra en construcción en el barrio de Amara se cayó el obrero José Ramón Lili...

El descanso dominical. El gobernador civil dirigirá mañana una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia...

Firma de S. M. El ministro de Agricultura subió al medio día a Miramar y sometió a la firma del Rey un decreto disponiendo se ejecuten...

Cumplimentando. El embajador de Austria y el director general de Agricultura, Sr. Prado y Palacio...

El nuncio. Su paso por Lourdes, el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini, se detendrá en Biarritz.

Propaganda republicana. En Irún se celebrará hoy, a las nueve de la noche, un mitin republicano...

Ejercicios militares. Las fuerzas del sexto batallón de artillería de plaza, de guarnición en San Sebastián...

Tiro de plomón. A pesar de la lluvia y de haberse dicho que se habían suspendido las tiradas extraordinarias...

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

Concurso hipico. Aumenta la animación para el concurso hipico, y se siguen recibiendo cada día nuevas adhesiones.

La familia del ministro. Procedente de Zaldivar llegará aquí el jueves a medio día la familia del ministro de jornada.

comparcer ante el Juzgado y dejar salvato el suyo onore de la hija del empleado.

Los sucesos de Vinaroz.

Castellón 6. Amplio las noticias que he telegrafiado respecto a la huelga de Vinaroz.

La Sociedad de obreros que han sido disueltas son tres: tituladas: Protectora del Trabajo, Federación local y Federación de Peones y carreteros.

La resolución gubernativa, que se apoya en el art. 22 de la ley de 30 de junio de 1877 y en sentencias del Tribunal Supremo...

Según los partes oficiales, a última hora de ayer reinaba tranquilidad en Vinaroz.

El Clamor, órgano de los republicanos de esta capital, al comentar duramente anoche esta disposición, dice que lo que hoy les sucede a los obreros de aquí, mañana les sucede a los de allá si continúan que quede impune...

Castellón 6. Ha regresado de Vinaroz el diputado republicano Sr. Gasset, que se trasladó anoche a aquella población invitado por una Comisión.

Apenas ha llegado convocó para un mitin, que se celebrará mañana, en el que dará cuenta de la intervención en el conflicto social y político de Vinaroz y de lo ocurrido en aquella población.

El mitin se celebrará en el Centro de la Unión republicana, estando convocados todos los republicanos.

Al propio tiempo, se acordará la línea de conducta que hay que seguir respecto a las Sociedades obreras disueltas.

Esta noche se reunirán los presidentes de estas Sociedades.

Ya teniendo presente la idea que atribuyo carácter político a las disposiciones, suspendiendo dichas Sociedades.

Los periódicos Heráldo de Castellón y El Clamor se muestran sumamente indignados.

Castellón 7. Anoche se celebró la reunión de los presidentes de las Sociedades obreras con asistencia de 18 de éstos, de El Clamor, en representación del diputado D. Fernando Gasset...

La reunión terminó después de las doce, habiéndose acordado enviar un telegrama al ministro de la Gobernación...

También se tomó el acuerdo de celebrar un mitin y una manifestación en favor de los obreros de aquella población.

Castellón 7. El gobernador ha autorizado a las Sociedades obreras para que mañana celebren un mitin, denegándolas, en cambio, la manifestación que proyectaban.

El mitin se verificará a las nueve de la mañana, en el almacén del jefe de los federales, D. Enrique Jimeno.

PEREZ.

BOLSA

COTIZACIONES DIA 6 DIA 7

INTERIOR Fin corriente 77 85 77 70

Fin próximo 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

Fin lejano 77 80 77 70

esta no ha tenido más remedio que disolverse.

Contraestre herido. El obrero Juan Vidal, ocupado en la construcción de un gran edificio en la fábrica de las Leñas...

El agresor fué detenido por la policía. Ahora los de Montjuich.

El Diario de Barcelona publica una carta del anarquista Calles, insistiendo en que le martirizaron con saña manida en el castillo de Montjuich...

El anarquista dice además que el gobernador del castillo no intervino en los martirios, pero que se le permitió que se hiciera el castigo...

FIGUEROLA. COSAS DE TEATROS

El estreno de esta noche

Yo podría dar cuenta a mis lectores del estreno que empezará en Eslava a las siete de la tarde...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

Yo no hablo de la obra de hoy, ni hablaré de ninguno que en la sección anterior se verificó...

mujer, movido a compasión, quiso evitar que el fervor esposo continuara maltratando a aquella.

Se acercó al marido y le reprendió por su conducta; pero éste volviéndose contra Ramundo le acometió con una navaja...

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro de la inclusa.

Doña Carolina Hidalgo González denunció, en la Delegación del distrito del Centro, que ayer por la tarde entró en el kiosco de necesidad que hay en la calle de la Montera...

La policía detuvo esta mañana a Juan Alverola Bada, autor de las heridas inferidas ayer a Ramundo Alvarez...

LA EXPLOSION DE BARCELONA

Las diligencias. Anarquista detenido. Barcelona 7. No se trata de nuevo en el asunto de la explosión de la bomba.

El Juzgado sigue instruyendo las oportunas diligencias con gran actividad, habiendo recibido bastantes declaraciones...

Es inexacto, como ya telefoné ayer, que el edificio sufriera desmoronamiento.

Ninguna pared ni tabique se cayó; si ocurrió en el gran patio acristalado.

Esta madrugada ha detenido la policía al anarquista Rega, suponiéndose que la detención está relacionada con las diligencias del Juzgado.

Barcelona 7. Continúan los comentarios acerca de la composición de la máquina infernal que estalló en el palacio de Justicia.

Se cree que la máquina era de simple reversión y sin aparato alguno de relojería, fundados en haberse hallado en el sitio de la explosión un tapo de corcho chumuscado con un trozo de tubo de cristal.

NOTICIAS

Ayer visitó al gobernador una comisión del gremio de curtidores y le entregó un oficio en el que sollicitan que sean exonerados de la ley del descanso dominical los obreros de su profesión...

En la Delegación de Vigilancia del Centro, se viene acordando un criterio que bueno será lo conozca el gobernador...

Sucede que, como consecuencia de la poca vigilancia que se ejerce en calle tan céntrica como la de Jacometrezo, en donde las mujeres de vida airada campan por sus respetos...

Intervienen en dichas ruinas, por ausencia de los guardias, los serenos de comercio, y he aquí el calvario de los vecinos que habitan en las demarcaciones de éstos.

Conducen los serenos a los detenidos o detenidos a la Delegación, y en este Centro no se conforman con que el auxilio de aquellos se limite a eso.

Si algún detenido presenta lesiones, obligan a los serenos a que sean ellos los que le conduzcan a la Casa de Socorro...

La frase no es de mucho gusto que digamos; pero de peor gusto son todas las que las esperas que se les obliga a hacer a los vecinos.

En dicha Delegación, por lo visto, no hace falta ley para el descanso. Se practica sin necesidad de excitaciones, y en días laborales.

Mañana jueves se reunirán los maestros peluqueros barberos de Madrid de todas las clases, bajo la presidencia de las sindicaturas...

La reunión, a su vez, se celebrará a las nueve y media de la noche, en el Centro de la Asociación general de Dependientes de Comercio...

El gobernador ordenó ayer noche a la policía que vigile el Salón de Actualidades, para que no se hagan máquinas de lotería...

Movido el gobernador por las continuas quejas que llegan a sus oídos contra las referidas máquinas tiene el propósito de ordenar que sean retiradas todas las que no estén expresamente autorizadas.

El día 8 de septiembre se verificará en Murcia una gran corrida de novillos, lidiándose ganado de Ibarra...

Además de la mencionada, el aplaudido matador de novillos Sereno tiene escrituras varias corridas en Cazorla, Puertollano, Linares y otras plazas...

La Comisión ejecutiva del Centenario del Quijote tiene acordado para los festejos representar en el pisco del Prado la obra de Cervantes...

La Tropa de Bomberos, 7 y 9, tienen combinaciones especiales de periódicos, ventajosísimas para anunciantes.

Mañana jueves se reúnen en banquete intimo, que se celebrará en los Viveros de la Villa...

porada la Sociedad cómica-lírico-dramática «Petite Lorette», de cuyo cuadro artístico forman parte valiosos elementos.

Ayer se firmó en el ministerio de la Guerra la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto de los sucesos de Alcalá del Valle.

Por ella resultan condenados a cadena perpetua dos procesados, y uno a veinte años de reclusión temporal, quedando absueltos 11.

La célebre agitadora Teresa Claramunt (María Sánchez Valle) es condenada a seis años de prisión, en vez de los tres que le exigía el fiscal.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, establecida en la calle de Santa Brigida, número 3, se halla depositado un bolsillo encontrado en la vía pública...

La Sociedad de Camareros, Cocineros y Reposteros se reunirá en junta general extraordinaria el miércoles 7, para amanecer el jueves 8, a las tres de la madrugada...

Se convoca a todos los practicantes de Farmacia libres de servicio a una reunión de propaganda para tratar asuntos de verdadero interés y mejoras para la clase...

El gobernador reiterará nuevamente a las empresas funerarias y al Cuerpo Médico de Madrid, la circular que hace días dictó para que sean desinfectadas todas las habitaciones donde ocurre algún fallecimiento.

El senador D. Jerónimo del Moral ha salido para Extremadura con su familia, por hallarse enfermo en un pueblo de dicha región su señor padre político.

La Academia de Caballería

Valladolid 7. Han terminado los exámenes en la Academia de Caballería.

Los conductores de carros siguen negándose a trabajar.

Los vehículos que recorren las calles van escoltados por la fuerza pública.

Los buques que llegan continúan sin descargarse.

Algunos almacenes de construcción de carros han abandonado, por ahora, las reivindicaciones obreras...

El alcalde protege a estos últimos para buscar sustitutos a los huelguistas.

Las líneas francesas están interrumpidas.

El cerrar la edición comenzamos a recibir telegramas correspondientes al día de ayer.

El servicio se cursa con gran dificultad y enorme retraso.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas, redactados en términos enérgicos, de los diputados republicanos señores Gasset y Angles...

El Gobierno no sabe si en lo que queda de semana se celebrará Consejo de ministros.

Hay precisamente ha estado conferenciando con el Sr. Osma, y éste le manifestó que tenía en estudio determinadas cuestiones que exigían un Consejo cuando las tenga ultimadas...

Recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Burgos, participándonos que mañana saldrá el Sr. Silveira con dirección a Madrid...

Insistía hoy el ministro de la Gobernación en que sobre la cuestión del convento de San Francisco de Velez-Málaga, cuanto se diga huega, desde el momento en que fué resuelta por el gobernador de Málaga...

Las medidas que el Gobierno tiene tomadas en el Norte sobre preparación de tropas obedecen sencillamente a la situación creada por las huelgas.

Surge la de la Asconia, sin que hubiera de ella el menor anuncio, y para el caso de que la huelga pudiera extenderse a la zona minera...

El Sr. Maura hacía resaltar el hecho de que, aun cuando los huelguistas de la Vasconia llegasen hoy a un arreglo, no podrían resanar el trabajo hasta dentro de siete u ocho días...

El vizcaíno de Bilbao al trabajo los obreros de los talleres de herrería de los hermanos Mugurtza...

Se ha comentado bastante en los centros políticos la conferencia que con el pretexto de comida celebraron ayer los Sres. Dato y Sanchez Guerra.

El Directorio de este importante Establecimiento ha acordado, con fecha 1.º de agosto, repartir un dividendo a cuenta de 6 por 100 (6 chelines por acción)...

a saber, que se harán toda suerte de combinaciones y se apartarán todos los medios para que el partido conservador siga en el poder...

Tempoco, a nuestro juicio, están descaimados los que creen que estos proyectos están relacionados con la situación y circunstancias del partido liberal.

RUSIA Y JAPON ULTIMA HORA

ATAQUE A PORT-ARTHUR. San Petersburgo 6. (Recibido el 7.)

Oficialmente se ha hecho pública la noticia de que las fortificaciones de Port-Arthur...

El ejército japonés continúa avanzando, teniendo a Mukden como objetivo.

A 20 millas al Sudeste de dicha ciudad se han librado ya muchas escaramuzas.

La retaguardia rusa procura contener la rápida marcha de Kuroki, y el grueso del ejército ruso, vencido en Liao-Yang...

Las tropas de LINEWITCH. Paris 6. (Recibido el 7.)

Telegrafian de San Petersburgo explicando que el general Linevitch, con sus tropas, no haya acudido en socorro de Kouroupatkine...

El ejército japonés continúa avanzando, teniendo a Mukden como objetivo.

A 20 millas al Sudeste de dicha ciudad se han librado ya muchas escaramuzas.

La retaguardia rusa procura contener la rápida marcha de Kuroki, y el grueso del ejército ruso, vencido en Liao-Yang...

EN PORT-ARTHUR. Paris 6. (Recibido el 7.)

Telegrafian de Chéfu que los japoneses continúan activamente las operaciones del sitio contra Port-Arthur...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

El paso del río Taitseke por los japoneses ha producido evidentemente vivas inquietudes...

El Estado Mayor ruso declara que toda la supuesta evacuación se ha reducido al natural transporte...

DESDE ALICANTE HASTA ALCOY

Desde Alicante a Jijona.—La Carrasqueta.—En Alcoy.

En estos tiempos de ferrocarriles, de automóviles, bicicletas y de globos, parece como que el viajero repite con todas sus energías verse obligado a utilizar las antiguas diligencias para trasladarse desde la ciudad del Castillo a la de Alcoy; pero ya dentro del coche, especie de violín sin alma, empieza el viajero a dar por bien empleado este medio de locomoción, pues el paso lento de estas diligencias aceleradas le permite disfrutar de los magníficos panoramas que ofrecen las inmediaciones de los pueblos de la Santa Faz, San Juan y Muchamiel, alrededores cuajados de huertas vistosísimas que dan a aquellos lugares fantástico aspecto que contrasta con la aridez absoluta que se nota al llegar a Alicante por la estación de Madrid.

Se guardan inmensos capitales, debidos al honorado y constante trabajo de sus vecinos, que no descansan jamás, recorriendo algunos de ellos por todo el mundo con su famosa mercancía en cuya producción tienen, entre otros, sus notables fábricas para elaborar turrón los Sres. López Jerez, Sirvent (D. Manuel) y el río Quico, residentes en Alicante.

La ciudad de Alcoy es, como es notorio, puramente industrial, pues cuenta con ocho fábricas de paños, dos de cerillas, cuatro de papel continuo, de papel de fumar, pasan de cincuenta, cuyos centros dan trabajo a toda la población, que es numerosísima.

El descenso a Alcoy tiene sus emociones, pues la carretera va materialmente por un barranco llamado de la Batalla, en donde si te el coche, lo regular es que ningún viajero pueda contar el suceso.

puertas de todos los comercios para salirse de cuanto necesitan, y que no pueden adquirir en días laborables.

También es un hecho la presentación de la compañía granática de D. Francisco Fuentes en el El Frontes se propone dar a conocer todas las obras dramáticas no estrenadas en Sevilla y por lo que antecede, tendríamos este año espectáculos para todos los gustos.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp. Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 8 Zarzuela.—8 3/4.—Graciantes y cabezudos.—El puñal de rosas.—Las bellas artes.

En la parroquia de Covadonga, id. a la Titular, a las diez, predicando don Francisco Javier Correa, y por la tarde a las cinco, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos.

¿PUEDE UNO CURARSE A SÍ MISMO? Si, aplicándose el Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin. Hablamos por experiencia personal y por el testimonio de miles de personas hoy curadas.

COCHES Venta, cambio y alquiler. ALFONSO X. 1 Y 5. SALONES DE VENTAS La casa más barata de Madrid.

MAQUINA DE IMPRIMIR rotativa, sistema VICTORY, con aparato plegador, se DA MUY BARATA, en perfecto estado, y esterotipo completa de accesorios.

RELOJES EXTRAPLANOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. PÉRDIDA de un gabán nuevo el día 8, en un departamento de 1.º en el expresado de San Sebastián que lleó a Madrid a las 10.38. Se gratifica a entrega, Sevilla, 12 y 14, pl. Doña M. Martínez.

En la parroquia de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando ambos sermones el padre Navarro.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, cultos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada; a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que dirá D. Joaquín Linaje.

AUXILIARES facultativos DE MONTES Preparación exclusiva y completa para las próximas oposiciones, recientemente anunciadas.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

TELEGRAFOS Oposiciones más próximas.—Preparan Oficiales y Licenciados. Filibres reglamentadas para internos de Carros y Telégrafos en la Academia de CREPO.

SERVILETAS Y PANUELOS DE PAPEL DE SEDA, especiales para automóviles, excursiones, etc. Doñana, 40 pesetas, el 100, 3.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, cultos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada; a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que dirá D. Joaquín Linaje.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, cultos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada; a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que dirá D. Joaquín Linaje.

INGENIEROS DE CAMINOS Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO ANTIGUA ACADEMIA a cargo de los ingenieros de Caminos, señores Sánchez Jiménez, Lanza, Nocetti y Carrion.

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100, puestos en obra en esta corte.

CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE Puerto Rico... 3 y 30 pts. k. Caracillo... 6.50... Moka... 7.50... LA NEGRITA, Mayor, 32.

SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, cultos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada; a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que dirá D. Joaquín Linaje.

BOLETIN religioso del día 8 Santos del día 8 de septiembre.—La Natividad de la Santísima Virgen María; Santos Timoteo, Adrián y Faustino, mártires; Santa Adela, virgen, y Santa Serafina, viuda.

ACADEMIA PACHECO PREPARATORIO Y CULTOS MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS Esta acreditada Academia, fundada en 1881, tiene un internado especial para los alumnos, bajo la inmediata vigilancia del director y profesores de la misma.—Pléanse reglamentos.—SAN MIGUEL, 21 duplicado.

DINERO Todo su valor por alhajas, papietas del Monte. Esta casa es la que menos intereses cobra. 6.—PRINCIPE—6.

LÁMPARA BUDAPEST La lámpara Budapest (incandescente de electricidad) es, sin disputa, la mejor lámpara que se presenta hoy en el mercado.

D. Juan González-Amezúa y Muñoz FALLECÍO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1898 a los diez y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.